



EDICTO EMPLAZATORIO

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE
DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO;**

EMPLAZA:

Al doctor **RAFAEL HUMBERTO TRESPALACIOS SARMIENTO p**, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO**, comparezca a la Secretaría de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el No. **2022-00357-A**, del cual conoce el Magistrado **YESSICA PAOLA GUERRERO GARCIA**.

Se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y la Ley 2213 de 2022 (antes Decreto 806 de 2020), por el término de tres (3) días.

Hoy cinco (05) de abril de 2024, a las 07:30 a.m.

**GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO**

Se desfija hoy nueve (09) de abril de 2024, a las 04:00 p.m.

**GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO**



EDICTO EMPLAZATORIO

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE
DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO;**

EMPLAZA:

Al doctor **ARMANDO RAFAEL GUERRERO SUAREZ Y JUAN ENRIQUE BAGGOS BRAVO**, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO**, comparezca a la Secretaría de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el **No. 2022-00723-A**, del cual conoce el Magistrado **YESSICA PAOLA GUERRERO GARCIA**.

Se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y la Ley 2213 de 2022 (antes Decreto 806 de 2020), por el término de tres (3) días.

Hoy cinco (05) de abril de 2024, a las 07:30 a.m.

**GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO**

Se desfija hoy nueve (09) de abril de 2024, a las 04:00 p.m.

**GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO**



EDICTO EMPLAZATORIO

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE
DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO;**

EMPLAZA:

Al doctor **JAIRO MARIO AVEDAÑO SÁNCHEZ**, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO**, comparezca a la Secretaría de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el **No. 2022-00859-A**, del cual conoce el Magistrado **YESSICA PAOLA GUERRERO GARCIA**.

Se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y la Ley 2213 de 2022 (antes Decreto 806 de 2020), por el término de tres (3) días.

Hoy cinco (05) de abril de 2024, a las 07:30 a.m.

**GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO**

Se desfija hoy nueve (09) de abril de 2024, a las 04:00 p.m.

**GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO**



EDICTO EMPLAZATORIO

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE
DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO;**

EMPLAZA:

Al doctor **CARMEN CECILIA PALACYN NEIVA**, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO**, comparezca a la Secretaría de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el **No. 2023-00057-A**, del cual conoce el Magistrado **YESSICA PAOLA GUERRERO GARCIA**.

Se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y la Ley 2213 de 2022 (antes Decreto 806 de 2020), por el término de tres (3) días.

Hoy cinco (05) de abril de 2024, a las 07:30 a.m.

**GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO**

Se desfija hoy nueve (09) de abril de 2024, a las 04:00 p.m.

**GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO**



EDICTO EMPLAZATORIO

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE
DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO;**

EMPLAZA:

Al doctor **ALBERTO JULIO VEGA NARVÁEZ**, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO**, comparezca a la Secretaría de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el **No. 2023-00471-A**, del cual conoce el Magistrado **YESSICA PAOLA GUERRERO GARCIA**.

Se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y la Ley 2213 de 2022 (antes Decreto 806 de 2020), por el término de tres (3) días.

Hoy cinco (05) de abril de 2024, a las 07:30 a.m.

**GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO**

Se desfija hoy nueve (09) de abril de 2024, a las 04:00 p.m.

**GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO**



EDICTO EMPLAZATORIO

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE
DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO;**

EMPLAZA:

Al doctor **BIANITH BEATRIZ BOHÓRQUEZ PINTO**, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO**, comparezca a la Secretaría de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el No. **2023-00688-A**, del cual conoce el Magistrado **YESSICA PAOLA GUERRERO GARCIA**.

Se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y la Ley 2213 de 2022 (antes Decreto 806 de 2020), por el término de tres (3) días.

Hoy cinco (05) de abril de 2024, a las 07:30 a.m.

**GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO**

Se desfija hoy nueve (09) de abril de 2024, a las 04:00 p.m.

**GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO**



EDICTO EMPLAZATORIO

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE
DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO;**

EMPLAZA:

Al doctor **ADOLFO JOSE MARCHENA REDONDO** para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO**, comparezca a la Secretaría de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el **No. 2023-00741-A**, del cual conoce el Magistrado **YESSICA PAOLA GUERRERO GARCIA**.

Se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y la Ley 2213 de 2022 (antes Decreto 806 de 2020), por el término de tres (3) días.

Hoy cinco (05) de abril de 2024, a las 07:30 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO

Se desfija hoy nueve (09) de abril de 2024, a las 04:00 p.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO



EDICTO EMPLAZATORIO

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE
DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO;**

EMPLAZA:

Al doctor **KATERINE JOHANNA BERROCAL TROCHA** para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO**, comparezca a la Secretaría de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el **No. 2023-00881-A**, del cual conoce el Magistrado **YESSICA PAOLA GUERRERO GARCIA**.

Se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y la Ley 2213 de 2022 (antes Decreto 806 de 2020), por el término de tres (3) días.

Hoy cinco (05) de abril de 2024, a las 07:30 a.m.

**GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO**

Se desfija hoy nueve (09) de abril de 2024, a las 04:00 p.m.

**GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO**